



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACION POR AVISO

LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - AUXILIAR SECRETARIA GENERAL

HACE SABER

El día 13 de diciembre de 2022, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, la notificación por aviso, relacionada con el traslado por competencia por parte de la Contraloría General de la República a la CGB, interpuesta por persona ANONIMA, allegada a este órgano de control el 05 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico sin datos de contacto. Al respecto, esta secretaria General, considero pertinente devolver traslado por competencia a la CGR, toda vez que el contrato se encuentra en ejecución y de conformidad al acta de inicio, la fecha límite de terminación es el 30 de diciembre de 2022, por tal motivo, de acuerdo al artículo 54° del Decreto 403 de 2020, se considera que los hechos son objeto de control concomitante y preventivo, facultad que es de resorte de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. De igual manera, se dio traslado a la Secretaria de control interno del Municipio de Santana, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, toda vez que esa entidad es la encargada de realizar actuaciones sobre el tema en particular.

En dicha notificación, se evidencian las resultas de las actuaciones que adelantó la Contraloría General de Boyacá, en virtud de lo contenido en la denuncia radicada por correo electrónico y de manera física, en la que el peticionario solicita se investigue "presuntas irregularidades en la ejecución del contrato MS LP 003 DE 2022 del Municipio de Santana Boyacá" (...).

La presente notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de des fijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (05) días en un lugar visible de la contraloría general de Boyacá, siendo las 2:00 p.m horas del 04 de octubre de 2022.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ
Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el día veinte (20) de diciembre de 2022, a las 6:00 de la tarde.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ
Auxiliar - Secretaría General

Control Fiscal Desde los Territorios
Carrera 9 No. 17-56 piso 3° y 4°, Teléfono 7422012 ext. 106, fax 7422011
www.cgb.gov.co - cgb@cgb.gov.co - secretariageneral@cgb.gov.co